

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21806 *Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Margarita Rivera Sánchez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de septiembre de 2021 (BOE de 9 de septiembre de 2021) para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar Profesora Titular de Universidad a la profesora relacionada en el Anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 21 de diciembre de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Departamento
Margarita Rivera Sánchez.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular II.